

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “OPERADORA TURÍSTICA KACHAOPTUR S.A”

En la ciudad de Riobamba, a los 10 días del mes de marzo del dos mil veinte, a las diez horas con veinte minutos, en la oficina ubicada en las Calles Espejo 16-06 y Esmeraldas, se encuentran reunidas los señores, 1.- Ing. Carlos Eduardo Duchicela Santa Cruz (C.C. 0911034072) propietaria de 799 acciones, 2.- El Lcdo.-Pablo Javier Martínez Ruales GERENTE DE CACHAMSI S.A., propietaria de 1 acción, 3.- Sr. Segundo Ángel Sucuy Aguagallo como representante Legal 4.- Ing. María Inés Auquilla Lemache, como contadora de KachaOptur S.A, Se constituyen en Junta General de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa, atentos a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día que es:

1. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del Ejercicio 2019 y destino de resultados.
2. Lectura y aprobación del acta
3. Clausura

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas el Ing. Carlos Eduardo Duchicela Santa Cruz y como Gerente-Secretario de la misma el Sr. Segundo Ángel Sucuy Aguagallo con el 100% de capital suscrito y pagado, se instala la Junta General Universal de la Compañía y se procede a tratar el orden del día.

1. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del Ejercicio 2019 y destino de resultados.

El Gerente Segundo Ángel Sucuy Aguagallo, instala la sesión, luego de instalada la sesión, toma la palabra el Srta. Contadora María Inés Auquilla para proceder con la lectura de los balances y responder a todas las preguntas que surjan de las señores Accionistas, luego que fueron expuestos los balances y satisfechas todas las dudas de los accionistas, la asamblea decide por unanimidad Aprobar los Balances del Ejercicio 2019, y que se proceda de Acuerdo a la Ley en lo que respecta a la participación y pago de utilidades e impuestos.

2. Lectura y aprobación del acta

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, por el secretario se da lectura al acta, una vez leída, los accionistas proceden aprobarla por unanimidad.

3. Clausura

Siendo las trece horas en punto, el Gerente General, declara clausurada la sesión.



Carlos Duchicela Santa Cruz
PRESIDENTE



Segundo Ángel Sucuy Aguagallo
GERENTE – SECRETARIO